

sociales en la historiografía mexicana resulta de gran interés tanto para el investigador como para el lector no especializado. Su estructura general y el análisis cuidadoso permite ubicar la producción sobre el tema dentro de las tendencias más sobresalientes a lo largo de tres siglos y mostrar su relevancia dentro de las ciencias sociales. Como en los demás estudios de esta obra, se hace hincapié en que sólo son las investigaciones recientes las que "señalan y precisan la presencia de los indígenas rebeldes en todo el país desde la época colonial hasta muy avanzado el siglo *xx*". En rigor, esta conclusión tan tajante no se sostiene si se lee con cuidado el estudio de Nava. Otorgándoles el crédito que merecen, se analizan las obras de Luis González Obregón sobre las *Rebeliones indígenas y precursores de la independencia mexicana en los siglos XVI, XVII y XVIII*, de 1906-1908; de Vicente Covarrubias, las *Rebeliones indígenas de la Nueva España* y las *Sublevaciones de indios en el siglo XVII*, de 1907; de Genaro García, *Tumultos y rebeliones acaecidas en México*, del mismo año, y otras en las que se estudian las rebeliones, los movimientos de liberación y "la combatividad ininterrumpida de los indígenas" a lo largo de toda la época colonial (p. 332). También se llama la atención sobre los cronistas "cuyas obras van señalando las situaciones conflictivas que dieron lugar a levantamientos y rebeliones" como Andrés Pérez de Rivas, Antonio Tello, Diego López Cogolludo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Antonio Solís y Rivadeneyra (p. 322).

A través del análisis historiográfico de las diferentes épocas, Guadalupe Nava describe la historia de esos movimientos a propósito de las tendencias que los explican; así, se analizan las rebeliones indígenas como conflictos sociales desde el nacimiento de la Nueva España hasta la guerra de castas a partir de la perspectiva socio-económica y la antropológica; se reseñan los estudios sobre los grandes movimientos sociales como la Guerra de Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución Mexicana, así como las obras que surgieron sobre el mutualismo, el cooperativismo, la Revolución Cristera y los movimientos obrero, patronal, burocrático y estudiantil.

Por último, uno de los aciertos de la obra consiste en tratar de establecer el balance y las perspectivas de la producción historiográfica de tema social. Gracias a este esfuerzo, se hace palpable la necesidad de nuevos estudios y nuevas interpretaciones que abarquen los temas sociales desde nuevas o viejas perspectivas, pero siempre analizándolas en su justo valor, es decir, a partir del planteamiento de cuándo, cómo, dónde y por qué surgieron.

Cecilia Noriega Elío

John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI Editores, 1980, 244 p.

Los trabajos sobre el anarquismo mexicano se cuentan con los dedos de la mano. Y sin embargo, la tradición anarquista en México y en general en América Latina pesó mucho más que cualquier otra corriente socia-

lista, incluyendo el marxismo, hasta bien entrado el siglo xx. La marginización de los grupos anarquistas en el movimiento obrero a partir de los años treinta, así como el acaparamiento del pasado de la clase obrera por una versión ortodoxa —si no es que francamente stalinista— hacen raros los trabajos sobre las primeras organizaciones de trabajadores en el país sobre la estrategia anarquista que desarrollaron posteriormente y las contingencias de su desplazamiento por otros grupos o su integración dentro del aparato estatal posrevolucionario. John Hart publicó la primera parte de su estudio hace algunos años,\* el cual ahora retoma con pocas variaciones llevándolo hasta 1931, es decir, hasta la elaboración de la Ley Federal del Trabajo y la institución de un orden definitivo en el campo laboral.

Hart comienza su estudio con una revisión muy somera de los principales anarquistas europeos en el siglo xix, influencias externas y de la situación económico-social del país después de la Independencia —influencias internas—, antes de presentar a Rhodakanaty, “el proselitista”, que sería el pionero del anarquismo mexicano y el organizador de los primeros grupos socialistas en la década de 1860. Rhodakanaty tuvo sus seguidores —Zalacosta, Villanueva, Villavicencio— en el medio urbano, en el grupo “La Social” primero, y luego en la Sociedad Artística Industrial que se expandió entre los artesanos de la ciudad de México. En la década de los setentas del siglo pasado apareció el periódico *El Socialista* y un nuevo grupo: “El Gran Círculo de Obreros de México” que amplió sus actividades de organización de cooperativas y de lucha contra los gobiernos liberales; Hart sigue sus pasos que, a fines de los setentas, se encaminaban a trabajar a escala nacional mediante la reorganización de “La Social”.

Planteamientos anarquistas también fueron difundidos por los discípulos de Rhodakanaty en el campo, en la organización comunal de Chalco que creó las condiciones para la insurrección de Chávez López en 1868-69, y posteriormente en la acción de José María González, un artesano, que en *El Hijo del Trabajo* denunciaba el problema agrario y formulaba un sistema para resolverlo. Hart subraya la importancia de la difusión de las ideas anarquistas, lo cual habría permitido, según él, el paso de los “disturbios prepolíticos” de la Colonia a la coherencia doctrinal de proposiciones para resolver el problema agrario que Hart llama anarco-agrarismo mexicano; la ley del Pueblo, de Alberto Santa Fe, es considerada, en particular, como antecedente de las luchas sociales de principios del siglo xx.

En el apogeo del porfirismo, entre 1880 y 1900, los movimientos socialistas sufrieron una declinación: desintegración interna del movimiento urbano, fracaso de las revueltas campesinas, toma de control sobre las organizaciones obreras. Son principalmente los ataques gubernamentales y la debilidad de sus tácticas los factores que señala Hart para explicar dicha crisis, del mismo modo que para analizar la decadencia de las tendencias anarquistas en las centrales obreras de fines de

\* John M. Hart, *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 182 p. (SepSetentas, 121).

los veintes, ya de este siglo, serán privilegiadas la represión y el ataque de las organizaciones reformistas.

No es sino hasta principios del siglo —con la crisis del sistema económico y político y las grandes huelgas prerrevolucionarias— que renacen planteamientos anarquistas en torno al magonismo; Hart describe a grandes rasgos la agitación y más en particular los episodios de Cananea y Río Blanco —a pesar de que este último no haya tenido ninguna influencia anarquista identificable, siendo sólo un “síntoma” de las contradicciones de la época.

A partir de 1911 se dio una formidable movilización de los trabajadores urbanos, en la que tuvo un papel pionero Amadeo Ferrés y luego el sindicato de tipógrafos, y que culmina con la fundación de la Casa del Obrero Mundial. Hart subraya que fueron los anarquistas quienes propiciaron que el proletariado mexicano actuara por primera vez “de manera definitiva en el escenario de la historia” con la creación de tantos grupos y de nuevos periódicos. Evidentemente se delinea, siguiendo a los “clásicos” del tema, la relación de los nuevos sindicatos con el gobierno constitucionalista que va del famoso pacto de 1915 a la represión del año siguiente.

Más tarde, ante los lazos y la cooperación que comienzan a tener ciertos líderes reformistas con el gobierno, los anarco-sindicalistas crean nuevos grupos como la Confederación General de Trabajadores en 1921; pero el recorrido de Hart por los años veintes se limita a las conocidas luchas de los tranviarios de la ciudad de México, de los “textiles” del sur del Distrito Federal y de los inquilinos veracruzanos, haciéndose algunas alusiones al distanciamiento con los comunistas al interior de la CGT y a la lucha contra el poderío de la CROM. Abruptamente Hart cierra su libro en 1931, año en que se promulga la Ley Federal del Trabajo cuando el gobierno “tomaba medidas para asegurarse el control de la clase obrera mexicana” (p. 219); contexto en el cual la CGT era impotente, habiendo capitulado varios de sus líderes por la represión “y también la edad”. La llamada crisis de identidad del anarquismo mexicano se explicaría así más que nada por la traición de sus dirigentes; y al eludir el cómo fue rebasado por la evolución socio-política del movimiento obrero, los factores y las circunstancias profundas de su agotamiento, Hart descarta de hecho la necesidad de analizar realmente la función que el anarquismo desempeñó en otros tiempos. ¿Son solamente la represión y las actitudes de los líderes las que suponen el colapso de las tendencias anarquistas? ¿Y son sólo las crisis económicas y la importación de ideas a través de activistas extranjeros las que permitieron el apogeo y la declinación del anarquismo en México?

El material sobre el que trabaja Hart es riquísimo: archivos variados y poco conocidos, tesis de difícil acceso, una gran cantidad de libros y muchos de los periódicos obreros de principios del siglo xx que hacen “legendario” entre los estudiosos de los movimientos sociales el Instituto de Historia Social de Amsterdam. La información es muy abundante, complementa la que aportó el fundamental libro de García Cantú sobre el socialismo del siglo xix e integra la que respecto a las primeras déca-

das del xx aparece dispersa en diversos libros (Araiza, Huitrón, Salazar, Carr, Ruiz, Anderson, etcétera).

Dicha bibliografía conforma un trabajo cuyas perspectivas se sitúan en la tradición más extendida de hacer historia social: la de ver el movimiento social a través de la descripción de las organizaciones y de sus escisiones, de los avatares de su existencia y de su represión, de la biografía de sus dirigentes y de la exposición de su visión del mundo (su "ideario"). No se trata de ningún modo de descalificar dicho tratamiento, pero sí, en cambio, de señalar su aspecto parcial, así como la necesidad de ir más allá, de tocar otros campos. Y es que los historiadores (como los dirigentes) consideran como algo dado, natural, que los hombres, las clases sociales hagan la historia a través de sus dirigentes y sus vanguardias; rara vez se plantea cómo las clases sociales intervienen en la historia al delegar este poder en ciertas organizaciones; se discuten poco las condiciones que hacen de ciertos individuos —o ciertos grupos de individuos— los portavoces de dicha capacidad de intervenir en la historia. En cuanto al libro de Hart, por ejemplo, habría que preguntarse sobre el lugar del anarquismo *en* la clase obrera mexicana, de su localización, de su impacto; dice Hart que "los líderes anarquistas procuraron siempre identificarse con y actuar como los 'voceros oficiales' de los elementos más humildes y oprimidos del pueblo" (p. 80), porque así lo dicen sus proclamas; pero habría que preguntarse en qué medida lo eran y, en caso afirmativo, de qué modo funcionaba cabalmente su relación con dichos sectores.

Por otra parte, ¿se refiere realmente el libro de Hart al desarrollo del anarquismo en la clase obrera mexicana? O dicho de otro modo, ¿cómo se plantea la especificidad de un *anarquismo mexicano*? A pesar de que el propio autor reconoce que "la tradición anarquista es sumamente compleja" (p. 9), su obra *Los anarquistas mexicanos...* hasta un artículo recientemente publicado en México,\*\* plantea un hilo conductor y un esquema explicativo que de tan claro y lineal parece simplista. Hart enmarca su amplia información en un molde fundado en la historia de los movimientos sociales europeos; no sólo dando un gran lugar a la trasmisión de ideas a través de la emigración europea; no sólo equiparando las luchas campesinas del siglo xix mexicano con los movimientos preindustriales estudiados por Hobsbawm, Thompson o Wolf; sino, como él mismo dice, porque "el modelo histórico del anarquismo mexicano en la historia de la clase trabajadora contiene una evolución más o menos paralela a la del movimiento en Europa..." (p. 20), porque "a principios del siglo xx el anarquismo mexicano siguió un modelo de desarrollo *vagamente paralelo* al de Europa" (p. 118). Ese vago paralelismo, subrayado por mí, es el que suscita dudas y parece problemático por su confusión, por su intento de encerrar la explicación dentro de una conceptualización diseñada *a priori*. En realidad, lleva a la espinosa cuestión de cómo hacer la historia de los movimientos socialistas en América Latina con el hecho simple de vaciar los datos de

\*\* John Hart, "Los obreros mexicanos y el Estado, 1860-1931", *Nexos*, n. 37, enero 1981, p. 21-27.

una formación social diferente en un mismo molde de explicación "teórica", pero utilizando al mismo tiempo provechosamente lo que se ha hecho en otros lados.

Hart asocia, por ejemplo, bajo el nombre de "guerras campesinas" a los "nativos de Alemania y México en contra de los imperios español y azteca" (p. 20-21), en forma de bandidismo social, de tumultos vi-reinales y de resistencia de las poblaciones locales; y considera que es en el siglo XIX, con la adopción del anarquismo ("por su congruencia con los valores campesinos"), como el bandido pasa a ser revolucionario y su protesta deja de ser preideológica, como Hart la llama. Se aplica así al caso mexicano un modelo evolutivo, que algunos estudiosos europeos han elaborado a partir de sus investigaciones, en el que se pasaría de una fase de inconsciencia —"preideológica"— a otra fase donde funcionarían a la manera del oráculo las organizaciones sindicales, los marxistas o los portavoces obreros en la política nacional. Se quiere colgar a dicho modelo ciertos fenómenos de la historia mexicana sin haberlos analizado detenidamente o sin tomar distancia alguna respecto a las interpretaciones que han podido hacerse de ellos.

La minucia y la documentación de los detalles que llenan el estudio del anarquismo mexicano no sostienen de ningún modo la interpretación que de antemano parece estar dada. Tampoco la niega; pasa a su lado. No basta con describir la situación económico-social en México y el desarrollo de los movimientos anarquistas en el país para poderlos luego valorar según el esquema de desarrollo de los países europeos.

En el citado artículo de Hart, el lector se enfrenta al mismo problema. Trazándose una continuidad de las relaciones entre el movimiento obrero y el Estado mexicano, desde 1865 hasta 1931, y una continuidad también en las divergencias y en las pugnas entre "líderes radicales y conservadores"; con la mayor de las facilidades se concluye respecto de los subsidios que los dirigentes Romero y Cano obtuvieron del gobierno de Juárez que "el Estado había establecido con éxito una política de administración de los trabajadores que aún continúa" (p. 21). Y se une, sin mayores explicaciones, la incipiente organización de sombrereros, de sastres, de tipógrafos, de albañiles, con los conflictos entre las grandes centrales —que representaban ya a millares de trabajadores industriales en los años treinta: "desde los comienzos del moderno movimiento obrero en la década de 1860, los obreros mexicanos han adoptado una variedad flexible de posturas pragmáticas, idealistas e ideológicas para luchar por sus intereses", siendo unas veces más radicales y otras más conservadoras (p. 26). ¿Pero se puede hablar del mismo Estado? Y frente a él, ¿la composición de la clase obrera es la misma? ¿Es posible plantear una continuidad tal, más aún una analogía entre el Estado de los tiempos de Juárez y el que se fue construyendo como un aparato de control popular tan peculiar, como es bien sabido, después de la Revolución? ¿Es posible meter en el mismo saco, ponerles la misma etiqueta, a los subsidios otorgados a Cano y Romero —líderes de pequeñas organizaciones y cuya representatividad está por demostrar en un país prácticamente agrícola— y al papel que han jugado la CROM o la CTM en el Estado mexicano moderno?

El riesgo de equiparar procesos muy diversos a partir de sus rasgos comunes más superficiales —trabajadores, gobierno, luchas sociales— es el de eliminar toda historicidad, el de hacer tan elemental y general su conceptualización que no tenga ninguna incidencia sobre ellos el que “pase de lado”. Como si se tratara de encerrar el enmarañamiento de datos, hechos y sucesos recogidos por Hart en su esquema de larga duración en el que la dimensión diacrónica estaría suspendida, congelada; puesto que las relaciones sociales entre clases, Estado y grupos sindicales parecen inmovilizadas entre 1860 y 1930.

De tal modo que el mérito de Hart es sólo el de recoger y presentar una amplia información bibliográfica y hemerográfica sobre el pasado de la clase obrera mexicana, respecto al cual había una gran ignorancia o, en el mejor de los casos, planteamientos poco originales. Falta revalorizarla, responder a tantas preguntas que siguen planteadas. La documentación está ahí, en una edición de amplia circulación, para que sirva como fuente de consulta y, mejor, para que sea confrontada y completada.

Una última palabra más respecto a la traducción. A menudo se hace recaer sobre el traductor la culpa de una mala redacción. Pero en el caso del libro de Hart no es posible pasar por alto los numerosos errores en la edición española que inciden sobre la exactitud de los hechos: desde una burda traducción literal (“anciano régimen de Díaz” (p. 112), “académicos” por *academics, passim*) y descuidos graves en la transformación de la sintaxis inglesa a la del castellano (p. 197, 227), hasta una versión de las palabras que llevan a otra versión ignorante de los fenómenos; por citar un ejemplo, hablar de la Compañía de Transportes de México (p. 204), cuando además la Mexico Transways Company se llamaba oficialmente “Compañía de Tranvías de México”, supone desconocer la existencia de otra compañía de transportes, la de los camiones urbanos, “feudo” cromista y freno a la importancia estratégica de los tranvías que a finales de los años veinte tuvo por ello un papel en las luchas tranviarias.

Miguel Rodríguez